



Ilustre Municipalidad
de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Dirección de Obras Municipales

RESOLUCIÓN N°15/2022

RECHAZO EXPEDIENTE 45RF/2019

- Fecha de Ingreso 27.06.2019.
- Acta de Observaciones de fecha 27.06.2019.

Buin, 21 de enero de 2022.

VISTOS:

- Ingreso de Solicitud de Recepción Final N° 45/2019 de fecha 27 de junio del 2019 de la propiedad ubicada La Estancilla (Antigua Avenida Viluco) N°9151, Rol SII 4250-26, notificada al profesional C. [REDACTED]
- El Acta de Observaciones N° 45/2019 de junio del 2019 de la propiedad ubicada La Estancilla (Antigua Avenida Viluco) N°9151, Rol SII 4250-26, notificada al profesional Sr. [REDACTED]

CONSIDERANDO:

1. Se aplica el último inciso del Artículo 1.4.9. de la O.G.U y C. "En el evento en que el interesado no subsane o aclare las observaciones en un plazo de 60 días, contados desde la comunicación formal del Director de Obras Municipales, éste deberá rechazar la solicitud de aprobación de anteproyecto o de permiso, en su caso, y devolver todos los antecedentes al interesado, debidamente timbrados".
2. Se ha superado el plazo de 60 días, a partir del 27 de junio del 2019, fecha de recibo del acta de observaciones del expediente 45RF/2019.

RESUELVO:

1º Dado que no se subsanaron las observaciones dentro del plazo establecido, **SE RECHAZA** la Solicitud de Recepción Final N° 45/2019 de fecha 21 de mayo del 2019 de la propiedad ubicada en La Estancilla (Antigua Avenida Viluco) N°9151, Rol SII 4250-26. cuyos antecedentes deben ser retirados dentro de los 15 días hábiles, a partir del recibo de la presente comunicación.

2º No obstante, siempre se podrá realizar un nuevo ingreso de solicitud, el cual se estará al mismo procedimiento y plazos establecidos por la O.G.U.C, conforme al título correspondiente.

Anótese, en el registro especial de esta Dirección de Obras Municipales, archívese los originales y otórguese copia a los interesados.



PCC/ROT/rca.-

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Expediente 45RF/2019
- Archivo DOM